

## Acta de valoración y selección de ofertas

### Expediente:

Contrato de Servicio de suministro, almacenamiento y envío de tablets para el programa formativo “Digital-IA”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

### Asunto:

Valoración y selección de ofertas

---

Habiéndose iniciado el procedimiento de selección del contratista y la adjudicación, de conformidad con las determinaciones establecidas en el pliego de cláusulas que han de regir la contratación del servicio de referencia, y revisadas las ofertas presentadas, se procede a valorar las mismas según los criterios establecidos.

### Criterios de adjudicación del contrato

Según el apartado 12 del pliego de condiciones, la oferta será valorada atendiendo a los siguientes criterios:

#### Criterios dependientes de fórmulas: 75 puntos

##### A. Coste unitario de la adquisición de las tablets (55 puntos)

$$\text{Puntuación} = 55 * \frac{\text{Precio ofertado más bajo}}{\text{Precio ofertado a valorar}}$$

##### B. Número de semanas con almacenamiento gratuito (5 puntos)

$$\text{Puntuación} = 5 * \frac{\% \text{ Número de semanas ofertado a valorar}}{\% \text{ Número de semanas ofertado más alto}}$$



**C. Coste unitario mensual de almacenamiento (5 puntos)**

$$\text{Puntuación} = 5 * \frac{\% \text{ Coste ofertado más bajo}}{\% \text{ Coste ofertado a valorar}}$$

**D. Coste unitario de envío (10 puntos)**

$$\text{Puntuación} = 10 * \frac{\% \text{ Coste ofertado más bajo}}{\% \text{ Coste ofertado a valorar}}$$

**Criterios dependientes de juicio de valor: 25 puntos**

**E. Mejora en las especificaciones técnicas de la tablet ofertada: 15 puntos**

**F. Adecuación a la solvencia técnica: 5 puntos**

**G. Adecuación del equipo de trabajo: 5 puntos**



## Valoración de ofertas

Se han presentado 4 propuestas de un total de 2 empresas:

- TICNOVA – Propuesta 1 (T1)
- MEDIAMARKT – Propuesta 1 (M1)
- MEDIAMARKT – Propuesta 2 (M2)
- MEDIAMARKT – Propuesta 3 (M3)

### 1. Valoración criterios objetivos (75 puntos)

Ofertas:

Propuesta	Modelo	Garantía	Coste unitario tablets	Semanas almacenamiento gratuito	Coste unitario mensual almacenamiento	Coste unitario de envío
T1	Lenovo Tab K11 Enhanced Edition 11"	3 años	164,39 €	11	0,67 €	4,29 €
M1	SAMSUNG GALAXY TAB A9+ 11"	1 año	135,15 €	11	0,00 €	2,33 €
M2	SAMSUNG GALAXY TAB A9+ 11"	3 años	196,15 €	11	0,00 €	3,39 €
M3	Lenovo Tab K11 Enhanced Edition 11"	3 años	176,62 €	11	0,00 €	3,05 €

Valoraciones:

Propuesta	A. (máx. 55 puntos)	B. (máx. 5 puntos)	C. (máx. 5 puntos)	D. (máx. 10 puntos)	TOTAL
T1	45,22	5,00	0,00	5,43	<b>55,65</b>
M1	55,00	5,00	5,00	10,00	<b>75,00</b>
M2	37,90	5,00	5,00	6,87	<b>54,77</b>
M3	42,09	5,00	5,00	7,64	<b>59,73</b>



## 2. Valoración criterios subjetivos (25 puntos)

Propuesta	E. (máx. 15 puntos)	F. (máx. 5 puntos)	G. (máx. 5 puntos)	TOTAL
T1	15,00	4,50	4,25	<b>23,75</b>
M1	0,00	4,75	5,00	<b>9,75</b>
M2	15,00	4,75	5,00	<b>24,75</b>
M3	15,00	4,75	5,00	<b>24,75</b>

## 3. Puntuación total

Propuesta	Criterios objetivos	Criterios subjetivos	TOTAL
T1	55,65	23,75	<b>79,40</b>
M1	75,00	9,75	<b>84,75</b>
M2	54,77	24,75	<b>79,52</b>
M3	59,73	24,75	<b>84,48</b>



## **Propuesta de adjudicación**

Visto el resultado de la valoración de las ofertas presentadas, y de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, se propone la adjudicación del contrato de **Servicio de suministro, almacenamiento y envío de tablets para el programa formativo “Digital-IA”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU**, a la empresa:

**MEDIA MARKT BUSINESS SOLUTIONS, S.L. (Propuesta M1)**

Con una puntuación total de **84,75 puntos**, al haber cumplido todos los requisitos y superado ampliamente los umbrales de calidad exigidos.

Con el fin de garantizar que la entidad convocante ValgrAI pueda cumplir adecuadamente y en plazo con las obligaciones contraídas con la Generalitat Valenciana, así como con los plazos establecidos en los fondos Next Generation en base a los cuales se van a llevar a cabo las prestaciones objeto de la presente adjudicación, y para poder dar cumplimiento al interés general implícito en las acciones de fomento europeas canalizadas a través del Gobierno Regional Valenciano, **resulta mandatorio que la suscripción del contrato se realice en el plazo máximo de cinco (5) días naturales desde la fecha de la presente resolución, o dos (2) días laborables desde la fecha de puesta a disposición del contrato a la empresa adjudicataria**, lo que ocurra más tarde.

En caso de que el contrato no esté firmado dentro del plazo anteriormente indicado, la entidad licitadora se reserva expresamente el derecho a descartar la propuesta de la empresa adjudicataria —entendiéndose tal falta de formalización como renuncia tácita— y a proceder a adjudicar el servicio a la siguiente propuesta mejor valorada, sin necesidad de abrir un nuevo procedimiento ni realizar trámites adicionales, y sin que ello genere derecho a indemnización o reclamación alguna.

---

De lo cual se informa sin perjuicio de otra opinión debidamente fundamentada o del criterio del órgano de contratación competente.

Valencia, a 27 de noviembre de 2025

El responsable de la entidad convocante  
Vicent Botti Navarro  
Director General

---

*Nota: Todas las empresas licitadoras han superado el umbral de calidad mínimo de 10 puntos establecido en el apartado 11 del pliego de condiciones para los criterios dependientes de juicio de valor.*